



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Martes 1.º de Septiembre de 1891.

Núm. 131

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3 ⁵⁰
	Semestre.....	6 ⁵⁰
	Año.....	12
VIERA.	Trimestre, pesetas	4 ⁵⁰
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0²⁵
 En las restantes, 0¹⁰
 Esquelas de defunción y aniversarios
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados á precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Gil y Auro.

SANTO DE MAÑANA.—San Antolín, martir.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 26°; á las 3 de la tarde, 29°
 El barómetro marca buen tiempo.

Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-
 dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pág. 14.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18,
 principal derecha, darán razón.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Perdido en el bajo de Goodwins.

Erasmus Darwin, abuelo del naturalista famoso Charles Darwin hizo grabar en
 su sello las significativas palabras: «Omnia ex conchis.» Todo procede de las ostras.
 Pero de qué proceden las ostras? ¿Cuál es el origen de la materia? Nadie lo sabe.
 Una cosa, sin embargo, se hace cada día más clara. Que lo demuestra la siguiente
 historia.

El interesado dice: El 17 de Diciembre de 1872, siendo carpintero á bordo del va-
 por *Sorrento*, me perdí en el bajo de Goodwins, cerca de la costa de Inglaterra. El
 gusto fué tan grande que me produjo un efecto que no había sentido nunca. Me sen-
 tía débil y desanimado, me daban mareos y una sensación que parecía me iba á
 desmayar. Tenía mal gusto de boca, el pecho oprimido y dolores después de co-
 muer. Me costaba trabajo respirar, me daban palpitaciones y con frecuencia me da-
 ba un dolor que parecía pasar desde el corazón al hombro. Sentía una especie de
 hinchazón por todo el cuerpo, y una sensación en la garganta que parecía que me
 ahogaba, y la sangre se me agolpaba á la cabeza.

Dormía muy mal, y después de algún tiempo estaba tan débil y nervioso, que me daba miedo de moverme y me sentaba sin fuerzas en una silla. Vi á un médico, que me asistió algún tiempo, y luego me mandó á un hospital en Rathbone Place, Londres, en donde estuve tres meses sin ponerme mejor. Entonces fui á un médico de la localidad, que dijo estaba padeciendo debilidad nerviosa. Me alivió algo, pero le dije á mi mujer: «Su marido está en un estado muy crítico y puede morirse á cada momento».

Volví á trabajar por un poco de tiempo y luego me puse tan malo como antes. Así he pasado años enteros, unas veces mejor, otras peor, mas nunca bueno.

En 1830, trabajando con los Sres. Westwood y Bailey en Millwall, un compañero, que vió como estaba, me habló de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel, y me trajo una botella. Al tomar la primera botella vi que el alimento me hacía provecho y que empezaba á mejorar. Todas las sensaciones nerviosas me abandonaron poco á poco, y siguiendo con la medicina pronto me curé. Desde entonces he sido fuerte y he hecho mayores trabajos que nunca antes en mi vida. Siempre he tenido después en casa el Jarabe de la Madre Seigel, y mi mujer, que sufría mucho de reumatismo ó hidropesía, se ha aliviado más con esto que con ninguna otra cosa. Si alguno de la familia se pone malo, pronto se cura con unas cuantas dosis.

La declaración de que hemos extractado lo que antecede, la hizo el Sr. William Hill, carpintero de buque, St. Ann's Road, 108, Londres, E.

Ahora bien: ¿qué es lo que hemos dicho que se hace más claro cada día? Lo siguiente: que el número de resultados diferentes de una misma causa es casi infinito. Como la mayor parte de la gente de todas las clases de la sociedad, el Sr. Hill tenía en sus órganos digestivos la semilla de la indigestión. Hasta el invierno de 1872 es posible que no le dieran mucho que hacer, pero la excitación y exposición de la pérdida fueron superiores á sus fuerzas. Debemos también tener en cuenta que tanto las impresiones mentales como las físicas afectan al estómago directamente. ¿Quién puede comer bajo la influencia de un disgusto ó una preocupación? Si este disgusto ó esta preocupación dura mucho tiempo desarregla la digestión, disminuye ó quita el apetito por completo, y de este modo origina una indigestión ó debilidad nerviosa, incurables al parecer. Pues hay millones de mujeres y muchos hombres sufriendo de este modo en este país todos los días, y es á ellos que nos dirigimos. Están medio muertos y queremos que vuelvan á la vida y que saquen algún provecho de su existencia. Como quiera que se llame la enfermedad, pueden estar seguros de que la indigestión es el origen de todo, como en el caso del Sr. Hill, y lo que curó á él, curará á los demás.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

CRÓNICA LOCAL

Una buena noticia para los cazadores.

Un armero ha tenido la feliz idea de colocar un diamante en las miras de una escopeta, y el fruto de su invento ha sido maravilloso. Aquellas puntitas de brillantes puestos en uno y otro extremo del cañón atraen la luz por modo singular, brillan y centellean, facilitando y acelerando grandemente la puntería.

Los brillantes se hallan colocados en tal disposición, que de seguida que se apoya el arma en el hombro, se coge la alineación, y, por lo tanto, la puntería.

El invento será indudablemente muy útil, pero dudamos que tenga general aplicación.

Desde hoy comienza la matrícula en lo que se refiere al período ordinario en todos los establecimientos de enseñanza, y dentro de breves días principiará el examen de prueba de curso para los que dejaron pendientes algunas asignaturas ó hubieran obtenido la calificación de suspensos en Junio.

En la segunda quincena del corriente más pueden presentarse los que deseen utilizar las ventajas que proporciona la libertad de enseñanza.

Varios soldados que venían esta mañana en el tren correo de Madrid, y que, según nos dijeron, habían estado en sus casas en uso de licencia, tuvieron la cruel ocurrencia de arrojar desde una de las ventanillas del coche una botella en el momento que el tren pasaba con toda velocidad por el sitio en donde se hallaban arreglando la vía algunos obreros de la Compañía.

La botella se rompió en la cabeza de uno de éstos, causándole una herida de bastante consideración.

Los soldados fueron detenidos en la estación, y esperamos que se les impondrá el correctivo que merecen por tan incalificable hecho.

En el vecino barrio de Villalón se ha dado muerte en el espacio de dos días á 20 perros por no estar con las condiciones legales.

Lo más sensible y raro del caso es que ha sido mordida por un perro una muchacha del referido barrio, que tiene la desgracia de ser muda, y presenta varios arañazos en las manos, causados, según se cree, por el demasiado afecto que los mudos profesan á los animales. Parece que una persona de su familia murió hace un año por haber sido mordida por un perro hidrófobo.

Esta mañana se ha presentado la muía al Alcalde de esta ciudad, el que ha dado orden para que dos facultativos la reconozcan y vean si las erosiones pueden aparentar síntomas hidrófobos.

Con antecedentes como éstos, pronto pierden la piel los canes de algunas localidades á las que no alcanza la vigilancia municipal.

Ayer, una mujer que habita en la calle de Alvar-Fáñez puso en conocimiento de dos guardias municipales que un criado ó pastor que tenía á su servicio le venía sustrayendo algunas cantidades.

Registrado el aludido joven por los guardias, se le encontró una pistola de dos cañones, que presentaron en la inspección de orden público, y algunas cantidades en metálico, que entregaron á la denunciante.

Esta noche ha dormido en la Caponera cierto sujeto que, en unión de otros varios, provistos de sendos garrotes, provocaron á la guardia municipal.

No son éstos solos los que han dado en usar esta clase de báculos, que no creemos sean el mejor adorno ni el mejor precedente en favor de los que los gastan, y bueno será que los agentes de orden público tomen nota de tan extraños bastoneros.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta ciudad por no haber sido encontrados los interesados:

D. Manuel Izquierdo Ael, procedencia desconocida; D. Valentin García, procedente de la República Argentina; doña Petra González, de Lucena; D. Pascual Garrin, de Huesca; Sobrinos de Grampoa, de Ríoseco; doña María Lastra, del interior; D. A. Iñigo López, de Bilbao; doña Juana Latorre, de Gómara; doña Felisa Lázaro, procedencia desconocida; D. Florencio González, id.; D. Ponciano García, id.; don Pascual del Río, id.; doña Petra Lagazma; de Haro, D. Ramón Julías, del Valle de Mena; D. José Ibañez, de Bilbao; Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Lerma á San Martín de Rubiales, procedencia desconocida; D. Romualdo García II.; doña Juliana Ibeas, id.; doña Lucía González, de Marquina; D. Santiago Gutierrez Gil, de Panaranda de Duero; doña María del Pilar Gayo, de Frómista; D. Celestino Fernández López, del Ferrol; D. Pedro Pardo de la Iglesia, de Pamplona; D. Francisco Ramos, procedencia desconocida; doña Luisa Barco, del interior; D. Esteban Cheli, de Javea; doña Teresa García, Viuda de Villaverde, de Santander; doña Tomasa Carrera Carrera, de San Sebastián; D. Manuel González Oteo, de Briones; D. Eusebio Peña, de Zaragoza; D. Victor Asenjo Perez, procedencia desconocida; D. Ramón Maza y García, procedencia desconocida; D. Agustín Reparte, de Salamanca.

Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha concedido autorización á los vecinos de la villa de Aranda de Duero para celebrar dos corridas de novillos, que serán sucesivamente lidiados, banderilleados y estoqueados por una cuadrilla de toreros novilleros en los días 14 y 15 con motivo de las fiestas que se dedican á Nuestra Señora de las Viñas, patrona de la villa.

Igual autorización han conseguido los de Miranda de Ebro para dar varias corridas de vacas y novillos en los días 13, 14 y 15 del actual, con motivo de la función de gracias que se celebra en aquella villa.

Entre dos vecinos del pueblo de Riosequillo han propinado una fenomenal paliza con los horcones con que estaban trabajando en las eras, á sus convecinos y parientes Julián Rabaneda Saez y su esposa Josefa González, causándoles heridas y contusiones en la cabeza y cuerpo, dejándoles en bastante mal estado.

Ayer, por falta de número de señores concejales, no se celebró la sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Por defunción del que venia desempeñándola, se halla vacante la plaza de farmacéutico de la villa de Quintana del Pidio, con el haber anual de 875 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos por vía de retribución de las medicinas que pueda suministrar á 41 familias pobres que existen en la localidad y transeútes, así como la renta de la casa que ocupe, pudiendo el agraciado contratarse con 208 vecinos acomodados que existen en ella. Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes á aquella Alcaldía en el término de 30 días, acompañando á las mismas los documentos que justifiquen los buenos resultados en el ejercicio de su profesión y demás que crean conveniente.

También se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Villadiego, las cuales han de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes que deseen solicitarlas presentarán sus instancias documentadas con arreglo á lo dispuesto en el art. 13 del citado reglamento al Juez municipal dentro del término de 15 días á contar desde la fecha.

Sección religiosa.—En la parroquia de San Gil Abad los cultos tributados á su santo patrono han revestido toda la solemnidad que pudiera desearse.

El templo, y muy singularmente el altar mayor, presentaba todo el esmero y ornato que puedan tener los de las parroquias más ricas y favorecidas; las luces combinadas con la mayor armonía, le daban un aspecto maravilloso.

La orquesta, con sus hermosas y potentes voces, ha contribuido á dar mayor realce á esta función.

El orador sagrado D. Gregorio Betolaza y Esparta, cuyo nombre así como otros detalles de esta fiesta no aparecieron ayer en nuestro DIARIO por un error de caja, demostró sus dotes oratorias en el elocuente discurso en que hizo el panegrico del Santo, al que presentó á la consideración del público bajo el triple aspecto de la juventud, de la virilidad y de la edad senil, en que suele observarse la perfección en las costumbres, haciendo sabias y oportunas reflexiones, principalmente en lo que atañe á la educación en la primera edad.

El numeroso público ha quedado satisfecho de tan solemnes cultos.

Mercados.—En la mañana de hoy se ha vendido en la pescadería congrio á 2 pesetas el kilo; merluza, á 1,30; bonito, á 1,00, y sardinas, á 0,50; esta última clase de pescado se vendió ayer á 0,80, y no á una peseta el kilo, como por equivocación se puso.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 9 bueyes, 5 terneras, 46 carneros y 2 cerdos.

Boletín militar. - Servicio de la plaza para el 2 de Septiembre: Parada. San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial segundo capitán; reconocimiento de piosos, Artillería primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Quijara*.

Necrología. - Tampoco en el día de ayer se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad; y van dos días seguidos sin que se verifique ningún enterramiento, y precisamente en la época en que más defunciones suelen suceder, á causa de los calores.

Estas son las pruebas más palpables que pueden darse á los pesimistas sobre la salubridad de esta ciudad.

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

No habrá discursos.—El Sr. Sagasta marchó á Santander decidido á eludir cualquier acto público que le obligase á hacer declaraciones económicas.

Por esto, apenas llegó el jefe del partido liberal á la ciudad castellana y se enteró de que existía el proyecto de obsequiarle con un banquete de 500 cubiertos, manifestó al Sr. Gamazo la conveniencia de desistir de aquel número de festejos, porque no creía oportuno el momento.

Otras poderosas razones debió aducir el Sr. Sagasta de interés para la unión del partido liberal, cuando el Sr. Gamazo ha concluido por ser de la misma opinión que su jefe, llegando á decir que no es necesaria la conferencia que se anunció, porque en los momentos actuales no existen cuestiones importantes que obligue á ella ni á tomar declaraciones.

La enfermedad del marqués de la Habana sirvió en un principio de pretexto para dar un aplazamiento al banquete proyectado, pero habiendo, por fortuna, desaparecido esta causa, se acude al aplazamiento indefinido, esperando que no faltarán ocasiones que favorezcan la suspensión.

Se ha dicho que diferencias entre importantes liberales de Santander eran la causa de las dificultades que para la celebración del banquete se presentaban; pero esto no es exacto, porque la presencia del jefe hubiera bastado para acallar á unos y á otros. La principal de todas las razones es que el Sr. Sagasta no quiere hablar, comprendiendo que más ha de ganar con su silencio que con los aplausos de los gamacistas.

Callando el jefe, los Sres. Moret y López Puigcerver no tendrán necesidad de hablar, y facilita la fórmula que ha de servir de lazo de unión entre los hombres de las dos escuelas económicas, que luchan, más que nada, obligados por sus antecedentes, pero que desean encontrar la manera de firmar una paz decorosa que acabe con las diferencias, perjudiciales á todos ellos.

Es casi seguro que no habrá banquete en Santander, y que el Sr. Sagasta abandonará aquella ciudad muy satisfecho de los agasajos de sus amigos, muy de acuerdo en todos los asuntos con el Sr. Gamazo, sin necesidad de haber disgustado á otros importantes personajes de su partido.

Los que no quedarán muy contentos de la visita del Sr. Sagasta serán aquellos gamacistas de última fila que esperaban oír al jefe declaraciones proteccionistas terminantes.

Después de todo, y á pesar de la gran habilidad del expresidente del Consejo, su discurso no lograría contentar á todos, disgustando en cambio á muchos.

Esto no quita que los liberales de Santander echen la casa por la ventana en obsequio de su jefe, quien recibe muestras de gran simpatía en todas partes.

Lo de Chile.—Los despachos que se reciben dan por terminada la guerra civil chilena. La población de Santiago se ha rendido á los congresistas, que son dueños de todo el territorio, donde reina el orden más completo, sin temor á que pueda alterarse.

Las bajas causadas en la batalla del día 27 al ejército balmacedista por las tropas del general Cantó se hacen ascender á 8.000 entre muertos, heridos y prisioneros; las del último día continúan ignorándose.

El general Cantó entró en Valparaíso con 5.000 prisioneros.

La batalla debió ser horrible, á juzgar por estos datos, y el terror de los balmacedistas espantoso y grande el desorden de la retirada cuando se vieron obligados á dejar en el campo toda la artillería que llevaban.

Se ha constituido el Gobierno provisional, que funciona sin dificultades en todo el Estado. Los ministros y elevados funcionarios de Balmaceda han huido. El paradero de éste se ignora.

Viaje de Wladimiro.—Un telegrama de Berlín dice que el Gran Duque Wladimiro ha declarado á un político alemán que Francia y Rusia no tienen ningún compromiso escrito; que la última potencia se ha limitado á garantizar á Francia la neutralidad, y ésta á ofrecer su apoyo á Rusia en lo que se refiere á la política Oriental de la misma.

En resumen, que tal acuerdo es favorable á la paz.

El Imparcial, bien informado, según he podido averiguar, dice hoy que los señores Cánovas y duque de Tetuán permanecerán en San Sebastián todo el tiempo que allí resida el Gran Duque Wladimiro.

Añade que, á pesar de que el Gobierno está persuadido de que el viaje de aquél no tiene objeto político, el jefe de nuestro Gobierno procurará informarse de los propósitos que abriga, y en el caso de que intentara meter á España en ciertas aventuras, el Gabinete rechazaría cualquier proposición contraria á la neutralidad que se propone observar en los asuntos internacionales.

Repito que *El Imparcial* está perfectamente informado, sobre todo en lo referente á la estancia en la capital de Guipúzcoa de los Sres. Cánovas y Tetuán, mientras permanezca en dicho punto el hermano del Czar. También es cierto que el Gobierno no hará nada que pueda comprometer á España en aventuras guerreras, si bien en los centros oficiales toda cuestión se rehuye, guardándose discreta reserva.

El periódico parisién *Le Siecle*, que está en muy buenas relaciones con el presidente de la República, ocupándose de la actitud de España frente á los asuntos extranjeros, se permite algunas apreciaciones, que más parecen aconsejadas por el despecho que inspiradas por espíritu de crítica.

Si *Le Siecle* fuera justo reconocería que la neutralidad de España le favorece mucho más que si entrásemos en la extraña alianza franco-rusa.

Lo más extraño de cuanto dice el periódico francés es el recuerdo que hace de la visita á Berlin de Alfonso XII, dejándose en el tintero los lamentables sucesos de París que siguieron á aquella visita y obligaron al presidente de la República, Mr. Grevy, á dar al Gobierno español amplias explicaciones.

Lo mejor será no hacer citas históricas; España no tiene para qué mezclarse en asuntos que en nada le interesan, sin olvidar lo que á sus antecedentes se debe.

Le Siècle sabe mejor que nosotros que la actitud de España ha sido objeto de la espectación en Francia principalmente.

Un telegrama de Santander, que recibo á última hora, confirma lo que digo al principio, que no se dará banquete, y que el Sr. Sagasta saldrá de aquella provincia sin haber dicho esta boca es mía.

Un almuerzo.—Los individuos de la junta directiva del partido zorrillista y la redacción del periódico *El País* han obsequiado esta tarde con un almuerzo en el restaurant del café Fornos á los exemigrados señores Asensio Vega y Caparros, directores de los sucesos de Badajoz.

Han concurrido doce comensales, reinando entre ellos la armonía propia de una comida familiar

Al final ha iniciado los brindis el Sr. Asensio Vega, dando las gracias á sus amigos por las pruebas de afecto que estaba recibiendo. Mostrando satisfacción, ha dicho que no puede exigirse mejor conducta que la observada por los emigrados, los cuales nunca han dado motivo para la menor amonestación por parte de las autoridades ni de los jefes del partido. Ha dicho que en París le respetaban y acataban sus órdenes con idéntica disciplina que si hubieran estado en las filas del ejército. Esta obediencia llegó hasta el punto de dar órdenes por escrito á los residentes en Portugal y éstos las cumplieron con igual fidelidad que los residentes en París.

Ha terminado manifestando que en la capital de Francia hay muchos emigrados que volverían á España con mucho gusto, pero no lo pueden realizar por falta de recursos para el viaje.

El Sr. Catenas, después de dirigir algunas palabras de elogio al Sr. Vega, ha ofrecido facilitar á los emigrados que lo necesiten los medios para volver á España. Ha dicho que este ofrecimiento lo hacía gustoso y sin ningún interés de recompensa, sino por amor al partido y á los que sufren por defender sus ideales, que considera son los únicos que pueden salvar al país.

El Sr. Caparros ha dado las gracias al Sr. Catenas por tan noble y espléndido ofrecimiento en nombre de todos los emigrados.

El Sr. Vila ha elogiado ese acto, merecedor del más profundo agradecimiento por parte de los pobres emigrados.

Después se ha hablado por indicación del Sr. Vega sobre la conveniencia de buscar colocaciones en la Península para que puedan trabajar y ganar el sustento los emigrados que vengan. Ha dicho el Sr. Vega que á este efecto ya traía una nota, pero la iba á ampliar detallando la profesión de cada uno.

Se ha brindado por los Sres. Zorrilla y Asensio Vega, acordándose dirigir un telegrama al primero de éstos, dándole cuenta del banquete y particularmente los acuerdos adoptados.

Ultima hora.—Mucho se ha hablado de lo ocurrido en la Coruña con motivo de la peregrinación organizada al Santuario de Pastoriza por el obispo de Santiago.

El Gobierno aprobó la orden del gobernador prohibiendo la contramanifestación que intentaban los liberales, y especialmente los republicanos.

La medida no pudo ser más oportuna, pues de lo contrario la colisión hubiera sido inevitable.

Aún así y todo, la manifestación se verificó, y esto lo interpretaban hoy los republicanos en el sentido de que las autoridades eclesiásticas deben ser las primeras en no dar lugar á que los ánimos lleguen á caldearse por provocativos arrojados que no tienen otro fin.

En cambio, la mayoría reconoce el perfecto derecho de manifestación que tenían los romeros dentro de la Constitución, derecho que debió ser respetado con mayor razón por aquellos que más alardean de libertad.

También se ha comentado que el Consejo de Guerra haya condenado á muerte al cabo que excitó á varios soldados en un cuartel de Coruña á prestar de la calidad del rancho.

Hacían muchos notar la desigualdad que el Código militar establece en sus penas al castigar con el mismo rigor al responsable de un hecho relativamente menos grave, que á los que atropellaron en el cuartel del Buen Suceso de Barcelona al centinela, valiéndose de armas y por sorpresa.

Pero aún resulta todavía más digno de estudio otro artículo de dicho Código, por el que se condena con una pena excesivamente también al periódico *La Voz de Galicia*, que se ocupó de los hechos ocurridos en el cuartel, en términos que la jurisdicción militar se cree autorizada por dicho artículo del Código para juzgarle en Consejo de Guerra.

Los liberales y republicanos dicen que el Código militar atenta á la libertad de la prensa y urge su modificación; mientras que los conservadores (y conservadores muy caracterizados) dicen que es preciso mantener á todo trance ese artículo, que impide á la prensa relajar los vínculos de la disciplina en el ejército.

Esta tarde han celebrado una nueva conferencia los ministros de Hacienda y Gobernación, relacionada con el presupuesto de este último departamento ministerial.

Un telegrama de Santander anuncia que hoy se ha verificado la gira al río Cubas organizada por el Sr. Maura en obsequio del jefe del partido liberal.

El Sr. Gamazo no pudo asistir por hallarse indispuerto. La expedición ha resultado muy grata para el señor Sagasta, que ha sido objeto de agasajos por los habitantes de aquellas riberas.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden aprobatoria de los itinerarios para el tren-correo de las líneas transversales de Manresa á Ovan, Selgua á Barbastro, Tardienta á Cariñena, Zaragoza á Híjar y de Zaragoza á Carinena.

Academia.—Real orden d'estimando una instancia de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera, en la que se solicita la circulación de la moneda de Filipinas importada en la Península.

—Otra aprobatoria de un expediente formado á instancia de los Sres Schwarbi y compañía, referente á conversión de títulos de deuda antigua al portador.

La reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

ascendiendo á teniente general, D. José Coello; á generales de división D. Luis Cordero, D. Juan Salcedo, D. Pedro Meila y D. José Arderius; á generales de brigada, D. Eduardo Soler, D. Pelayo Fontsaie, D. Ramón Rubalcaba y D. Joaquín Ruega.

También ha firmado los siguientes nombramientos: consejero del Supremo de Guerra, al marqués de Hijosa de Alava; gobernador militar de Gerona, á D. Pedro Sarrat; comandante general de división de Cataluña, D. Pascual Calle; vocal de la junta consultiva de Guerra, D. Julio Serriñá; presidente de la junta consultiva de Guerra, D. Martiniano Moreno; gobernador militar de Teruel, D. Ramon Rubalcaba; comandante de castillo de Monjuich, D. Pelayo Fontsaie; de Melilla, D. Juan García Morcillo; de León, D. Manuel Serrano; de la Gran Canaria, D. Rafael Lostén; comandante general de ingenieros de Aragón, D. Carlos Barraquer, y de Valencia don Francisco Paz.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada don Tomás Quijada, D. Eugenio Torreblanca, D. Hermenegildo Antonio Rodríguez Sierra, D. Tomás Sanjuan y D. Buenaventura Palou, este último capitán de navío.

Una víctima más causada por la cólera del sultan de Turquía.

Dícese que cuando el Sultan tuvo conocimiento de los actos de bandolerismo cometidos últimamente en las cercanías de Salónica, se apoderó de él una cólera tan grande, que rompió todo lo que tenía á su alcance.

En seguida mandó llamar al ministro de la Guerra, y aprovechándose de la feliz circunstancia de no haber todavía en él los turcos Congreso de Diputados ni Cámara de Senadores, pasó al ministro como hoja de peregril.

Su Excelencia se retiró de la imperial estancia en una disposición lamentable. Desplomóse en su casa, dando orden de que nadie fuera admitido á verle, se metió en su cama, y murió al día siguiente víctima de un ataque apoplético.

Los periódicos, por orden del censor de la prensa, han atribuido la muerte del sultan á una enfermedad del corazón.

El entierro se ha hecho con extraordinaria pompa, sufragando el Sultan mismo todos los gastos, sin escastrar nada á la víctima de su mal humor.

Hay grande interés en que no sean conocidas las verdaderas causas de la muerte del ministro, cuyo inesperado fin ha producido en Constantinopla la más viva emoción.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Santander en virtud de oposición el parroco de Tudela de Duero, D. Ricardo García Pintor.

Los periódicos de Barcelona siguen ocupándose con detenimiento y gran extensión de los perjuicios que reporta á la industria nacional el convenio de los Estados Unidos. *La Vanguardia* trae un artículo muy bien escrito en demostración de que tales cosas que sentirá España sometida al nuevo regimen arancelario. Sentimos que la falta de espacio nos impida dar á conocer los conceptos más salientes de dicho artículo.

Ha fallecido en Badajoz el capitán general de Extremadura D. Mariano de Quevedo y Quintana.

El general Quesada nació en Octubre del año 24: procedía del arma de infantería, y había ascendido recientemente.

El Estado Mayor genera. lleva mala racha; en pocos meses han muerto Galvia, Fuentes, Camprubi y Quesada, todos ellos en desempeños de mandos activos y de importancia.

A las tres de esta tarde habrá tenido lugar en Palencia el solemne acto de la entrega de parte de las reliquias del patrono de aquella ciudad, San Antolín, al Ilustrísimo Sr. Obispo de Pamiers, celebrándose después visperas, en las que oficiará de pontifi al dicho Prelato, pronunciándose en seguida un sermón en frances por el Rdo. P. Superior de las Hermanas del Santo Angel de la Guardia.

CONOCIMIENTOS UTILES

Pintura hecha de patatas.

Este es un artículo nuevo en las artes y en las ciencias. La «Kuhlow's Trade Review» dice que se prepara de la siguiente manera: Hágase hervir en agua un kilo de patatas mondadas; después de molerlas, se diluyen y se hacen pasar por un cedazo fino. Se le añaden dos kilos de carbonato de cal diluido en cuatro kilos de agua, y el resultado será una pintura de un bonito color blanco leche. A éste se pueden dar diferentes matices por medio de la adición de ocreos ó minerales.

Para usarla, se aplica con una brocha; se adhiere muy bien al yeso y á la madera, no se cae, y sobre todo es una pintura muy barata.

La sal.

El doctor Burggraevé, de la Universidad de Gand, en Bélgica, acaba de dar á luz una obra, en la que trata de demostrar que los que sigan sus instrucciones pueden alcanzar edades muy avanzadas. El gran remedio que dice que ha descubierto para todas las enfermedades es la sal, la que, según sus afirmaciones, conserva la vida cuando se usa de la manera debida.

Según su teoría, la sal lo arregla todo. Si la sangre está muy espesa, la sal la clarifica; si está empobrecida, la sal la fortalece y la da los elementos de que carece. Cita varios ejemplos en apoyo de sus afirmaciones.

En otros tiempos el mayor castigo que se daba en Holanda á los soldados que faltaban á sus deberes consistía en darles pan sin sal. Después de algunos meses de este regimen, los desgraciados casi siempre fallecieron. En Sajonia, á fines del siglo pasado, una epidemia terrible asolaba el país, causada únicamente por la falta de sal.

Nos aseguran además que es un remedio infalible para la tisis y el cólera.

Los campesinos rusos en una ocasion se salvaron de una peste echando sal en la leche que consumían. Cálculase que cada persona adulta que goce de buena salud debe consumir diariamente las dos terceras partes de una onza.

Antes de terminar dice que si todo el mundo adoptara el uso de la sal, los centenarios serian tan numerosos como los niños.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español. 71,28, 71,34.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español. 71,06.

Paris 31.—Se confirma la noticia de que el Gobierno ruso ha adoptado oficialmente los cañones Canet de tiro rápido que se fabrican en el Havre para el armamento de su escuadra y para la defensa de sus costas.

La decisión del Gobierno ruso ha producido excelente efecto en Francia.

Paris 31.—Fijamente el 14 de Septiembre próximo emprenderá su viaje por el Este de Francia el presidente de la República Sr. Carnot.

Viena 31.—Despachos de Belgrado dicen que son muy prematuros los rumores de modificación ministerial y de importantes cambios en el cuerpo diplomático.

Paris 31.—El Gobierno ha dispuesto el inmediato envío de grandes cantidades de patatas y legumbres á la Martinica, en vista de la horrorosa epidemia en que han quedado sus habitantes por efecto del último ciclón.

Paris 31.—Las autoridades de Champagne han votado un crédito de 1000 francos para los festejos con que será obsequiado el presidente de la República Sr. Carnot.

Se están preparando arcos de triunfo, grandes iluminaciones y bailes públicos.

Paris 31.—Despachos de Roma dicen que ya están ultimados los preparativos para la recepción de la gran peregrinación francesa.

Viena 31.—Despachos de Constantinopla dicen que continúan cambiándose comunicaciones entre los gobiernos de Servia y Bulgaria con motivo de las maniobras militares que las tropas están haciendo en las fronteras búlgaras.

El despacho añade que el Sultán de Turquía ha ordenado que dichas maniobras se hagan en el interior, y que las tropas sean inmediatamente retiradas de la frontera.

Londres 31.—*The Daily News* publica un despacho de Constantinopla diciendo que el Gobierno de la Puerta ha acordado establecer puestos militares en el ferrocarril de Rumelia para proteger á los trenes de los repetidos ataques que sufren de los bandidos.

Londres 31.—Un telegrama de Constantinopla que publica *The Standard* dice que el Gobierno de Turquía ha dirigido por escrito excusas al embajador de Rusia por la detención en el Estrecho de los Dardanelos de un barco de la escuadra voluntaria de Rusia, añadiéndole que semejante hecho no volverá á repetirse.

Nueva York 31.—Los periódicos *World* y *New-York Herald* publican graves telegramas fechados ayer en Valparaíso.

Según resulta de su lectura, en la noche del 29 se produjeron en aquella población grandes desórdenes por la irritación popular que existía contra los partidarios de Balmaceda.

Numerosas casas de balmacedistas fueron incendiadas y saqueadas, calculándose las pérdidas ocasionadas con motivo de estos sucesos en dos millones de pesos.

La junta congresista dispuso en el acto la represión de semejantes desmanes.

El orden quedó restablecido á las pocas horas, merced al concurso de las milicias voluntarias, compuestas de nacionales y extranjeros.

Doscientos de los principales promovedores de estos sucesos han sido pasados por las armas.

En Santiago también han ocurrido desórdenes análogos.

Muchas casas de los adictos á Balmaceda han sido igualmente incendiadas.

La llegada de refuerzos congresistas hizo que se restableciese el orden.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Sabido es ya de todo el mundo que...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etcétera, etc. que **no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.**

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Propietario: D. Ruperto J. Chávarri. - Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

FÁBRICA DE YESO

DE

LANDIA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros, á los siguientes precios:

	PESETAS
Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fanega próximamente)	0,65
Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente)	1,05
Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente)	1,90

LA PUREZA
FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS

de depósito de los conocidos chocolates de la Pureza.
Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.
En el mismo, hay existencias de excelentes, caracas de 7 a 11 reales libra, azúcares variados y canelas en pastillas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, en la casa de buscar chocolatero para hacerlas, ó de elaborarlas en casa a gusto del comprador.

CAFÉS

Se tienen todos los días y se muelen a pedido del comprador de las diferentes marcas de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

Comprar eso que llaman café que venden en bolos y paquetes, pues dado su precio, es completamente imposible que tengan ni el 50 por 100 de café real.

PASTAS PARA SOPA

Se venden a precios de Fábrica sus dos especies. -Pasta Italiana a 10 pesetas arroba y ordinaria a 6'25 id. id.
Precio: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

TERCER REGIMIENTO DE CUERPO DE EJERCITO

Hallándose vacante una plaza de herrador de segunda clase, dotada con 1.200 pesetas anuales, sin descuento, y derechos pasivos, y con los deberes que marca el vigente reglamento de herradores; los aspirantes pueden entrase del reglamento en las oficinas del regimiento y en todos los establecimientos del Arma. Las solicitudes documentadas se dirigirán antes del 20 de Septiembre próximo al señor coronel del regimiento.

Burgos 28 de Agosto de 1891.—El ayudante, *Joaquín Asiain*.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

LANDIA Y SOBRINO

BURGOS

LA MACHICHEMBRADA EN PINO ROJO, BLANCO, TEA Y DEL PAÍS

DESDE 1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

VINO DE PEPTONA ORTEGA

acción completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Peptonas y hierro.—*Peptonas de carne, chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.* Se preparan por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Se vende en las principales farmacias de España y Ultramar.

an sid
inced
orden
fulosa
su cla
as.
cha, 4
JO
re va
otóli
ESSETAS
0,65
1,05
1,90

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior y Cubas.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida.

Única casa de Cambio matriculada en
BURGOS**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía

de valores del Estado por el plazo que se lesee.

Al que en la compra de valores, pague de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

IMPORTANTE.—Venciendo en 31 del actual el plazo marcado para poder presentar al canje en ésta los títulos del 4 por 100 exterior, lo pongo en conocimiento de los que aún no lo hayan verificado para que no se les ocasionen gastos.Hasta dicha fecha esta casa se encargará de hacer el canje sin cobrar comisión.
Burgos 27 Agosto de 1891.**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Dinero.—Se da á réditos sobre hipotecas por D. Santiago González, quien arrienda tilburis y caballos, á precios muy económicos. Plaza de Santa María, número 2.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 1.º—9,15 m.

Telegramas de San Sebastián dicen que se atribuye gran importancia a la conferencia celebrada por los ministros Sres. Vivero, Azcárraga, Fabié y Duque de Tetuan.

El señor Cánovas llegará del 3 al 4.

El ministro de la Guerra desmiente los rumores que han circulado estos días respecto al cambio de varias guarniciones.

Dice que no ha ordenado cambio alguno.

Hoy saldrá dicho señor para Deva.

MADRID 1.º—10,30 m.

Dicen de París que el «Temps» publica una carta de su correspondiente en Madrid ocupándose de una conferencia celebrada con el Sr. Cánovas, y en la que el presidente del Consejo de Ministros declaró que hará todo lo posible por reanudar las relaciones comerciales entre España y Francia.

Que el Gobierno español hará las concesiones que sean compatibles con el interés de la Nación, hallándose dispuesto a satisfacer en parte el programa proteccionista del partido conservador, y, por último, que considerará a Francia como nación más favorecida.

MADRID 1.º—11,10 m.

La situación monetaria de Portugal ha mejorado notablemente, según noticias telegráficas que acabo de recibir, a consecuencia de haber llegado cuarenta y nueve cajas de pasta en barras de plata.

El «Diario Oficial» del Gobierno publica un decreto prohibiendo la importación de trigos extranjeros con el fin de favorecer a los agricultores portugueses, cuya prohibición durará hasta que se terminen las existencias que tienen aquellos en la actualidad.

MADRID 1.º—11,15 m.

Dicen de la Coruña que todas las clases sociales de la pobla-

ción gestionan con interés el indulto del cabo de caballería que se puso al frente del «plante» ocurrido hace unos días.

Témese que será ejecutado muy pronto, aunque se ignora el momento, por la reserva que se guarda siempre en estos asuntos.

El Arzobispo, el Gobernador y los Diputados provinciales practican activísimas gestiones en favor del reo. El Ayuntamiento de la Coruña ha resuelto por unanimidad pedir el indulto.

MADRID 1.º—11,50 m.

Telegramas recibidos de Lisboa dan cuenta del entierro del eminente literato portugués Latino Coelho.

Al acto ha asistido una numerosa concurrencia de personajes políticos, literatos y hombres de ciencia.

Se han pronunciado discursos en nombre de la prensa de la academia de ciencias, y del partido republicano y clase obrera.

Se ha recibido un cariñoso telegrama del Sr. Salmeron asi-
ciándose al duelo.

MADRID 1.º—1,15 t.

Noticias de última hora que considero exactas me permiten comunicar que seguramente será indultado el cabo de caballería condenado por los sucesos de la Coruña.

Con objeto de atenuar la severidad del Código militar, se irá rebajándole la condena á medida que pase el tiempo.

MADRID 1.º—4,15 t.

Acaba de ocurrir un triste suceso, cuyos motivos se ignoran, en la calle de Malasaña.

Un vecino de ésta ha matado á su mujer, presentándose después al alcalde de barrio, á quien entregó las llaves de la casa.

Ha confesado su delito, y se le ha reducido á prisión.

MADRID 1.º—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 78,10.

Idem exterior 77,30.

Idem Deuda amortizable, 00,00,

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,10.

Acciones del Banco de España 414,00.